UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 16 de septiembre de 2025.

OFICIO N° 00409 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN 29/08/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. MILTHON ALBERTO RAMIREZ SILUPU;** egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Gmaa

C.c
- *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 00901
Fecha: 16 SEP 2025
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 29 de agosto del 2025.

OFICIO Nº 0018-2024/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTumbes.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. :a). **Resolución Nº 0508-2025/UNTUMBES-EPG-D, 26 de agosto 2025**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta sobre la sustentación de la tesis titulada: **Relación entre gestión municipal y desarrollo organizacional en la Municipalidad Provincial de Tumbes, año 2025**"; presentado por el maestrando **Milthon Alberto, Ramírez Silupu,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)

cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintinueve días de agosto del dos mil veinticinco, siendo las once horas, se reunieron en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas los miembro del jurado calificador constituido con la Rresolución 381-2024 /UNTUMBES-EPG-D, del catorce de noviembre del dos mil veinticuatro y Rresolución N° 0097-2025 /UNTUMBES-EPG-D, del 30 de febrero de 2023 presidido por el **Dr. Jesús, Merino Velásquez,** e integrado por el **Dr. Gilmer Rubén, Murga Fernández(secretario**), el **Mg. César Eduardo, Gonzales Vega (vocal/ y asesor)**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: *"**Relación entre gestión municipal y desarrollo organizacional en la Municipalidad Provincial de Tumbes, año 2025**"* presentado por el egresado **Milthon Alberto, Ramírez Silupu** para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante **APROBADO**, con el calificativo de **MUY BUENA**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y treinta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 29 de agosto del 2025

Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente
DNI:00240035
Código ORCID: 0000-003-3301-4487

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Secretario
DNI: 07700664
Código ORCID: 0000-0003-3937-2613

Mg. César Eduardo, Gonzales Vega
(Vocal y asesor)
DNI: 18118539
Código ORCID: 0000-0003-0562- 8262

C.c.
Jurado de Tesis (05),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).